ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 001/2020.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los 23 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 12:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (F.A.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, el Prof. MSc. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, la Abg. Bella Cabrera, Asesora Jurídica, el Abg. Ariel Velázquez, Jefe de la U.O.C., el Lic. Luis Martínez, Jefe del Dpto. de Sistemas y el Sr. Carlos Espínola, Asistente de la UOC, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Vía Excepción – Art. 33 inc. "g" de la Ley 2051/2003 "URGENCIA IMPOSTERGABLE"** y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, para la **ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR RACKEABLE ID Nº 382.199**.

Se ha recepcionado la oferta del oferente, según se detalla:

Nombre de la Firma.	Descripción del bien.	Precio Total (IVA incluido).
DATA LAB S.A.	Servidor de la marca DELL EMC – Proc.: EE.UU	156.600.000

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	LISTADO DE DOCUMENTOS.				
Oferente.	**Formulario de Oferta debidamente Firmado.**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta.**	**Declaración jurada Art. 40 de la Ley 2051/2003.-**	**Declaración Jurada de Menores, Resolución DNCP Nº 941/2010.**	**Constancia del SIPE.**
DATA LAB S.A.	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:20 hs. del día mencionado en el primer párrafo de la presente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Prof. MSc. Víctor Galeano
Director Administrativo.

Abg. Bella Cabrera
Asesora Jurídica.

Abg. Ariel Velázquez
Jefe de la UOC

Carlos Espínola.
Asistente de la UOC

Lic. Luis Martínez
Jefe del Dpto. de Sistemas

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción